



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

IN_E

DATOS GENERALES DEL EXPEDIENTE			
Nº de Expediente	CN 03/2023		
Título Abreviado	Servicio de Vigilancia y Seguridad de las oficinas del OARGT		
Órg. Contratación	Presidencia		
Unidad Promotora	Organismo Autónomo de Recaudación		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de criterios
CPV	79.713000-5 Servicios de guardia de seguridad		
Valor Estimado	170.309,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	170.309,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	206.073,89 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	3 años

De conformidad con lo regulado en la base 23 de las de ejecución del presupuesto en vigor, la Jefa de Negociado de Contratación y Asuntos Generales presenta el siguiente informe de necesidad, con el fin de iniciar expediente de gasto para la contratación de:

PROYECTO: SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DEL OARGT

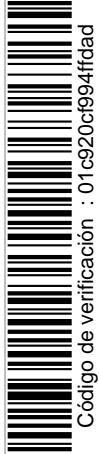
OBJETO DEL CONTRATO: Descripción conforme al artículo 99 de la Ley 9/2017:

Objeto del Contrato: El Servicio de vigilancia y Seguridad en las oficinas de que dispone en Cáceres capital el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres para la atención al contribuyente (Avda. Hernán Cortés, 5) y para los Servicios Centrales del mismo (C/ Álvaro López Núñez s/n).

Código CPV:

CPV	Descripción
08_79.713000-5	Servicios de guardias de seguridad

División en lotes: NO



Código de verificación : 01c920c1994ffdad



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

Conforme al art. 99 y 116.2 LCSP, el objeto del contrato está claramente determinado. No se ha fraccionado con la finalidad de disminuir la cuantía y eludir así los requisitos de publicidad o los relativos al procedimiento de adjudicación que corresponda.

NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LAS NECESIDADES que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, conforme al artículo 28.1 de la Ley 9/2017:

La necesidad del contrato es la controlar la afluencia de público, protegiendo a las personas e instalaciones, detectando posibles emergencias e interviniendo si fuera necesario para el correcto funcionamiento de esta Administración, facilitando una respuesta eficaz ante hechos delictivos o punibles. Igualmente existe la necesidad de que, en los casos en los que sean requeridos y que se deberán determinar en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, el personal que realice las funciones de vigilancia y seguridad, proceda a la apertura de puertas de los Servicios Centrales del Organismo.

FACTORES DE CARÁCTER SOCIAL Y/O MEDIOAMBIENTAL A TENER EN CUENTA.
OBLIGACIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

NO

Conforme a lo anterior, se indica que el contrato es necesario para el cumplimiento y realización de los fines institucionales de esta entidad.

Idoneidad del objeto del contrato y del contenido de la prestación para satisfacer las necesidades que han sido expuestas: La prestación que se ha descrito incluye la totalidad del objeto del contrato, y no lo altera con el fin de evitar las reglas generales de la contratación. Constituye en sí misma una unidad separada operativa y funcional, de manera que el objeto y contenido de este contrato es idóneo para satisfacer las necesidades que se definen en el punto anterior y tiene entidad suficiente para dar cobertura a las mismas.

Además, este expediente se ha previsto en el marco de la actividad contractual programada de esta Diputación y forma parte del plan de contratación publicado, de conformidad con lo regulado en los arts. 28 y 116 LCSP.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE

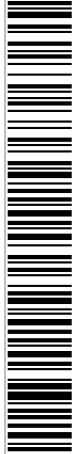
Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado

Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios

Tipo de tramitación: ORDINARIO

Sujeto a regulación armonizada: NO

Tramitación anticipada: NO



Código de verificación : 01c920c1994ffdad

PRESUPUESTO.

Presupuesto de licitación (IVA excluido): 170.309,00 €
 Tipo de IVA: 21%
 Total (IVA incluido): 206.073,89 €
 Valor estimado (IVA excluido): 170.309,00 €

Sistema determinación precio: Componentes de la prestación

Conforme al art. 102 de la LCSP, el valor estimado del contrato corresponde al precio general de mercado en su situación actual, de manera que queda garantizado que su precio es adecuado para el efectivo cumplimiento de las prestaciones que se incluyen en su objeto, atendiendo en particular a los costes reales de la actividad.

Por lo expuesto, ajustándose a los criterios introducidos en los distintos puntos de este informe, el presente contrato es idóneo a los fines pretendidos y cubre las necesidades que viene a satisfacer, estando justificada la apertura del expediente administrativo para su adjudicación en los términos que se han indicado, con salvaguarda de la integridad y de una eficiente utilización de los fondos públicos.

Por lo que se formula la siguiente

PROPUESTA DE GASTOS

Y se solicita de la Intervención que se expida el correspondiente certificado de existencia de crédito adecuado y suficiente para hacer frente a los compromisos que se deriven de esta contratación según se detalla a continuación:

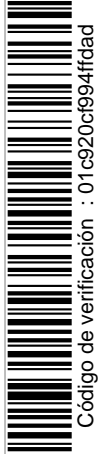
Anualidades y aplicaciones presupuestarias:

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe
2023	11 932 227.01	32.402,59 €
2024	11 932 227.01	67.655,94 €
2025	11.932.227.01	69.752,87 €
2026	11 932 227.01	36.262,49 €

Cofinanciado: NO

Lo que se informa a los efectos oportunos y a fin de que se inicie el procedimiento de contratación.

Documento firmado electrónicamente



Código de verificación : 01c920c994fddad